Puerto Parra, Febrero de 2025

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander

DECLARACIÓN JURAMENTADA
REQUISITO DE VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La (el) suscrita (o) LUIS FERNANDO SERNA RENTERIA con cédula de ciudadanía 91.446.857 en calidad de representante legal ASOCIACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE, identificada con NIT N° 800019737-5, declara que:

Cuenta con la infraestructura requerida para la prestación del servicio CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI MANITAS CREATIVAS PUERTO PARRA**,** exigida por el ICBF para ser considerada idónea, de conformidad con lo dispuesto en la GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI MANITAS CREATIVAS PUERTO PARRA

El Oferente conoce y acepta el contenido de la guía operativa vigente y anexos del servicio de atención a operar de la presente invitación y autoriza al ICBF para que valide la información aportada, incluso en sitio de ser necesario y verifique la infraestructura en el marco del *Componente ambientes educativos y protectores*.

Municipio Puerto Parra, **Carrera 7 # 7 – 74 Barrio el centro,** Ubicada en la zona Urbana, de acuerdo con lo dispuesto en la guía operativa vigente.

La infraestructura, con la que cuento para la prestación del servicio CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL – CDI MANITAS CREATIVAS PUERTO PARRA

PROPIA _____
ICBF _____
ENTE TERRITORIAL __X__
ENTIDAD DEL SNBF _____
OTROS _____

En virtud de lo anterior, me permito adjuntar con esta declaración, el anexo que corresponde según la tenencia de la infraestructura:

INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE UNA ENTIDAD TERRITORIAL: Se allegara soporte convenio, comodato u otro que se suscriba entre la Entidad Territorial y la Asociación.

Atentamente,



LUIS FERNANDO SERNA RENTERIA
C.C. 91.446.857
Representante legal
ASOCIACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL CARARE
Dirección: CR 12 D 8 32 BRR PRADOS DEL OCCIDENTE
Teléfono: 3125789618
Domicilio Legal: CR 12 D 8 32 BRR PRADOS DEL OCCIDENTE
Correo electrónico: atcc.cimitarra4@gmail.com